

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Evidencia objetiva	
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista	Física	Fundamentación de la observación
STPS-022-SSA2-2012 Patron	6.2.2	El médico o personal de salud que diagnóstica el caso es el responsable de realizar la notificación a la instancia	X		X	X		Se realiza la recolección de información necesaria sobre las condiciones de salud de la población y sus determinantes,
	6.2.5	Los formatos para el registro, notificación y estudio epidemiológico de caso, así como de los brotes, son los consensuados por el CONAVE a disposición del público para su consulta		X	X			Debido a que es de suma importancia notificar algún caso, para el bienestar de la
	6.3.5	Los titulares de epidemiología de las unidades de vigilancia epidemiológica coordinarán las acciones de vigilancia epidemiológica de la mortalidad en los distintos niveles técnico-administrativos del SNS.		X	X			permite identificar las principales causas de muerte, tendencias, grupos vulnerables y situaciones emergentes
	6.4.2	Los criterios y procedimientos de la vigilancia especial de los padecimientos y eventos de interés epidemiológico, deben contar con la validación y consenso del CONAVE.		X	X			Los formatos para el registro, notificación y estudio epidemiológico de los padecimientos y eventos bajo vigilancia epidemiológica especial son los consensuados en el CONAVE a disposición del público
	6.5.2	Para la vigilancia de las emergencias en salud pública se deben desarrollar los criterios y procedimientos por la autoridad sanitaria.		X		X		Es facultad de la autoridad sanitaria emitir las alertas epidemiológicas ante los padecimientos, condiciones, eventos o urgencias epidemiológicas emergentes o reemergentes que pongan en riesgo la seguridad en salud de acuerdo con los lineamientos y la normatividad vigente
	7.3	La autoridad sanitaria debe establecer los mecanismos para la vigilancia epidemiológica en los manuales	X		X			La generación de información epidemiológica es responsabilidad del titular de las unidades de vigilancia epidemiológica o sus equivalentes en cada uno de los
	8.1.4	La notificación inmediata de los padecimientos, condiciones, eventos o urgencia epidemiológicas emergentes o reemergentes se realiza por las unidades de vigilancia epidemiológica o sus		X		X		Se requiere de un formato ára notificar los casos correspondientes

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Evidencia objetiva Fundamentación de la observación	Fotografía (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista		
NOM-006-SSA2-2013	Patron	6.1.2.6	X			X	Promover el desarrollo de capacidades y competencias en salud para el personal de salud y la población, en la prevención, protección específica con la vacuna BCG,	
		6.2.1.1	X		X		Para evitar la transmisión de la tuberculosis en áreas de alto riesgo de los establecimientos de	
		6.2.3.2	X		X		Todo personal de salud, deberá portar el cubrebocas en todo momento para proteger su salud y	
		6.5.7	X	X	X		Se debe de comprobar con mayor seguridad el resultado de los síntomas	
		8.2.4	X			X	Se deberá de contar con el personal capacitado	
		8.6.1	X	X			Todos los casos de TB-MFR son objeto de notificación obligada por parte de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de	

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación		Fundamentación de la observación	Evidencia objetiva fotográfica (si aplica)
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista		
	4.4.	El responsable sanitario de un banco de sangre o de un sX	X					
	4.8	Todas las actividades relativas a la disposición de sangre X	X				deberán contar con un sistema de gestión de la calidad, que estará especificado en un manual de calidad, el cual deberá incluir procedimientos normalizados de operación, guías e instructivos de fácil comprensión, aplicabilidad e implementación.	
	4.12.1	Un diseño ergonómico adecuado para las personas que X				X	El personal que labora en los bancos de sangre, servicios de transfusión y puestos de sangrado, deberá observar lo dispuesto en los documentos que integran el sistema de gestión de la calidad.	
	4.12.2	Equipo, instrumentos, reactivos, materiales y insumos m X				X	Que las actividades se realicen de manera eficaz y con mínimos riesgos para la salud del personal, de los donantes, los receptores, voluntarios y visitantes	
	4.12.3	Personal suficiente, calificado y formado para el desempeño X			X		Es necesario contar con los requisitos de personal en los laboratorios	
	4.12.4	Documentación y registros de las actividades relativas a la disposición c X	X				Asignarán las responsabilidades y funciones a cada trabajador, asegurándose de que quedan bien definidas, documentadas y que sean del conocimiento del resto del personal.	
	4.17	Los documentos empleados durante el proceso de registro deberán incluir X	X				Se llevará un registro y formato adecuado para cada una de las actividades con disposición sanguínea	
	5.2	Información a los donantes de sangre y de componentes sanguíneos				X	Asignarán un formato adecuado	
	5.2.1.8	Sobre el derecho que tienen de hacer preguntas en cualquier momento X			X		En caso de las prácticas se deberá n de preguntar a la persona que será paciente si esta de acuerdo con el procedimiento	
	5.3	Consentimiento informado para donantes de sangre o componentes sa X			X		Siempre tomar en cuenta la decisión del paciente	
	5.3.2	Los otorgantes de una carta consentimiento informado, deberán ser m X	X				Siempre mantener la comunicación con el paciente y sus decisiones	
	6.10.3	La evaluación clínica de los donantes deberá hacerse cada vez que algu X	X				Es de suma importancia tener un documento que avale su decisión	
	8.1.1	Deberán tener procedimientos normalizados de operación relativos al j X	X				Contar con un registro de las muestras	
	8.2.1	El uso terapéutico de la sangre total es limitado, su utilidad primordial .X	X				Es de suma importancia contar con PNO para cada procedimiento	
	12.2.12	Las pruebas referidas en el apartado anterior deberán realizarse en las X			X		En este caso se utilizará con fines académicos y de enseñanza	
	12.3.3.2	La sangre se recolectará en equipos o contenedores plást X			X		Para los pacientes se debe de realizar el análisis en la primera extracción sanguínea	
		Cada lote nuevo de reactivos deberá someterse a un proceso interno de inspección, a fin de verificar si cumplen o no con las características requeridas por el laboratorio del establecimiento y las indicadas por el fabricante	X		X		RI laboratorio contará con los materiales, insumos, equipos, requeridos para la obtención sanguínea	
	15.8.1	16.1 El destino final de las unidades de sangre, componentes s X		X				
					X		Para verificar el funcionamiento adecuado de los reactivos, éstos deberán ser probados en forma regular, empleando muestras representativas de cada lote y con la periodicidad	
							Se desecharán de acuerdo a la norma, de residuos peligrosos biológicos infecciosos	

Que establece las especificaciones sanitarias de los estándares de calibración utilizados en las mediciones realizadas en los laboratorios de patología clínica.

NOM-078-SSA1-1994

NOM	Requisito	Descripción	Hallazgo		Comprobación			Evidencia objetiva
			Cumple	Incumple	Documental	Entrevista	Física	
		5 Los estándares de calibración	X		X		X	Introducción de la obra fotográfica (si aplica)
		5.3 Los que son mezclas de especímenes biológicos en los que se realizan medidas	X		X			El equipo deberá contar con la calibración asignada
		6.1 Las especificaciones para los estándares de calibración que contienen el coeficiente de dilución	X		X		X	Los que son mezclas de especímenes biológicos en los que se realizan mediciones exactas para asignar valores de concentración a los componentes presentes en ellos.
6.1.2.1		Concentración del estándar de calibración que diluido, cubra la amplitud de medida	X		X			Los que son mezclas de especímenes biológicos en los que se realizan mediciones exactas para asignar valores de concentración a los componentes presentes en ellos.
		6.4 Debe cubrir todos los datos importantes para el uso apropiado	X		X			Los equipos deben de cumplir con el estándar asignado
								Se exige un instructivo que contenga toda la información crítica sobre manejo, preparación y seguridad.